

Comité Financiero

Minuta de sesión N° 87 celebrada el 13 de julio de 2018

Asistencia:

- José De Gregorio
- Cristián Eyzaguirre
- Ricardo Budinich
- Jaime Casassus
- Martín Costabal
- Igal Magendzo

Temas tratados y acuerdos adoptados

El viernes 13 de julio el Comité Financiero se reunió por cuarta vez en el año 2018 para revisar el estado de avance de la implementación de la nueva política de inversión del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), entre otros temas.

En particular, la Secretaría Técnica del Comité Financiero informó acerca de la contratación en mayo del presente año de RVK, Inc., firma consultora que apoyará al Banco Central de Chile en el proceso de selección de los administradores externos que serán requeridos para implementar la nueva política de inversión del FRP y, a su vez, colaborará con la supervisión de los actuales y futuros administradores de los Fondos Soberanos. Esta firma consultora fue elegida a través de un proceso de selección llevado a cabo por el Banco Central de Chile, en su calidad de Agente Fiscal de los Fondos Soberanos, siguiendo las mejores prácticas internacionales.

Asimismo, los miembros del Comité examinaron las distintas etapas relacionadas con el proceso de selección de administradores para las clases de activo US Agency MBS (instrumentos respaldados por hipotecas emitidos por agencias de EE.UU.) y bonos de alto rendimiento que se esperan implementar a comienzos de 2019. En este escenario, el Comité Financiero aprobó una nueva versión de las pautas de inversión para ambas clases de activo, la cual incorpora ciertas modificaciones considerando la opinión de la firma consultora, RVK, Inc., y del Banco Central de Chile.

Adicionalmente, el Ministerio de Hacienda informó al Comité Financiero acerca de la decisión del Ministro de Hacienda de realizar un nuevo estudio de la política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde el último estudio realizado en 2011 y que las buenas prácticas recomiendan realizar revisiones periódicas acerca de tales políticas.

Finalmente, los miembros del Comité Financiero analizaron los resultados de los encargados de gestionar las inversiones de los Fondos Soberanos, así como sus principales posicionamientos.

De carácter externo y autónomo, el Comité Financiero está integrado por expertos profesionales de amplia trayectoria: José De Gregorio (presidente), Cristián Eyzaguirre (vicepresidente), Ricardo Budinich, Jaime Casassus, Martín Costabal e Igal Magendzo.